

Titulo de perpetuidad

Casos: Cuando el ciudadano lo requiera

Oficina de Atención: Planta baja, a un costado de gestión social y desarrollo social

Responsable: Tec. Vicente Solano Solano

Silencio Administrativo: Aplica la negativa ficta

Requisitos:

Copia del certificado medico

Orden de inhumación en original

Copia INE del responsable

Acta de defunción

Requisitos Adicionales: En caso de ser muerte violenta:
-Foto en vida
-Copia del oficio del ministerio público

En caso de ser de traslado:
-Copia del oficio de traslado

Formato de Solicitud: Ficha de pago

Teléfono:753 540 3300 ext 160

Ubicación: Av. Lázaro Cárdenas #516 col. Centro CP 60950

Horario: 8:00 am - 3:00 pm

E-Mail: mercadosypanteones@lazarocardenas.gob.mx

Costo: \$1127

Tiempo de Respuesta: Inmediato

Vigencia: Año fiscal

Documentos a Obtene:

Oficinas de Pago: Tesorería municipal

Criterio de Resolución: Cumplir con todos los requisitos

Fundamento: Reglamento de Panteones y Cementerios del Municipio de Lázaro cárdenas Michoacán, Capitulo VIII, Artículo 45.